



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA
SAN MARTIN DE LOS LLANOS - META**

Fecha de la Providencia:	Nueve (9) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)
Clase de Proceso:	Liquidación de Sociedad Cuaderno No. 3
Demandante:	Aurora Ramírez Mendoza
Causante:	Omar Lasso Campo
Radicación:	506893184001-2018-00058-00
Asunto:	Remitir escrito de inventario e información micrositio

En cuanto a la petición remitida por la abogada Eugenia Ladino Cobaleda, el despacho le indica que durante el estado de emergencia que dio lugar al cierre de los despachos judiciales, una vez se reanudaron las actuaciones en el área de familia, se han venido publicando los estados electrónicos, entradas, salidas, traslados y avisos en el micrositio del juzgado ubicado en la página WEB de la rama judicial y del cual se ha dado amplia publicidad, informando inclusive el enlace directo para consultar.

Por secretaría dese cumplimiento a lo dispuesto en auto del 19 de agosto de 2021, en el sentido de remitir escrito de inventario y avalúos adicional a la parte demandante por correo electrónico y además indíquese la forma en que puede acceder al micrositio del juzgado.

CÚMPLASE,

LILIANA YINETH SUAREZ ARIZA

Jueza